

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO II

San José, miércoles 27 de Febrero de 1901

NUMERO 535

ALTERNABILIDAD
EN EL PODER

LA PRENSA INDEPENDIENTE
PROCLAMA

SENSATA POLITICA
INTERNACIONAL

BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE 1902 A 1906

Y JUSTI LA AL MERITO
DEMOCRACIA

A LA OPINION PUBLICA
RESPECTO

HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local á la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con una cantina bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las buenas bebidas se encuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor ó el primer cocinero que ha venido á la Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.
Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

MANUEL ANTONIO y ARISTIDES BONILLA

Compan café de clases inferiores al mejor precio y al contado.

COMPRA UNA ROMANA DE PLATAFORMA. DE SEGUNDA MANO
GUSTAVO PRADILLA



HOTEL IMPERIAL

Después de importantes mejoras volvió á abrir su

RESTAURANT

TIENE UN BUEN COCINERO FRANCÉS
SERVIRÁ COMIDAS Y CENAS A LA CARTA

Cuarenta cuartos de primera, alfombrados. con muebles lujosos y luz eléctrica

BAÑOS TIBIOS Y FRIOS — TARIFA MÓDICA

HOTEL EN ALAJUELA

— con servicio de refectorios y cuartos á la última —

En la misma casa hay establecimiento de VINATERIA donde se encuentran todos los artículos de consumo diario y extraordinario y Caballeriza con inmejorables bestias de paseo y caminor lago tiene don

BUENAVENTURA CORDERO

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADAN GARCIA

REDACCION:—Calle Central N. N° 117

Apartado Correo N° 177.

San José, febrero 27 de 1901

EL ESPIONAJE

y sus efectos

Consideraciones inspiradas en Heredia.

A nada tiende el espionaje más que á desacreditar al Gobierno á cuyo servicio llega.

Lo desacredita y con razón porque revela dos cosas.

Primera, la falta de seguridad racional de ese Gobierno.

Segunda, porque significa amenaza directa contra la libertad de la campaña electoral.

Por eso la mejor conciencia con que de nuestra parte hemos asistido á las campañas políticas anterior y actual es, la que muestra que se nos teme.

Al mismo tiempo que lo más impolítico para un Gobierno es el servicio de espías: prueba evidente de su debilidad.

A veces los espías no dependen de la voluntad misma del Jefe del Estado, sino de las autoridades subalternas que se esmeran servilmente por desacreditar á sus respectivos superiores.

Estábamos en Heredia cuando nos vinieron todas estas asertadas reflexiones.

A veces tampoco esos espías dependen de las autoridades subalternas y van á apostarse á las esquinas, *motu proprio* (?) porque la fe sin obras no vale.

Y los tiene U. ahí con una cara cadavérica, á veces alzan la mirada con desfachatez, á veces la bajan porque les da vergüencilla y á lo mejor tiene U. hasta que ofrecerles bestia porque los pobrecitos tienen que andar mucho y van á pie.

A veces llega uno á un pueblo y le dicen mire ese tipo, hace un momento venía vestido de *polizonte* y ahora anda sin uniforme. Vaya que cosa, contesta uno, esta pobre Policía comienza por ser el juguete de sus superiores.

Además, ya tal gente parece

formarse en una atmósfera de enemistad, y cuando U. va por ciertos centros de provincia, amigo, en cada polizonte tiene que ver un enemigo personal.

La institución de policía tan necesaria y de suyo tan noble, llega á veces á prostituirse por modo lamentable y peor aún cuando toma un carácter híbrido que ni es puramente civil, ni es militar, ni se contiene dentro los límites de la decencia que la cultura de un país exige.

Creemos, pues que todo Gobierno bien intencionado está en la obligación de depurar las instituciones de policía y de condenar la práctica de espionaje, cuyo único efecto es desacreditar la buena política de un país.

(COLABORACION)

Suspensión de garantías

Cuando uno sale á la calle, y por desgracia ó por suerte se encuentra con un ciudadano, como diría un periodista defensor de los derechos del pueblo, lo primero que le pregunta es: ¿sabe usted de cierto si suspenderán las garantías individuales? Hay algunos de nosotros que nos quedamos perplejos ante tal *acontecimiento*, y muchas veces nos decimos: ¡Si este hombre estará loco, quien en vez de buscar trabajo, muy difícil de encontrar en estos tiempos, no hace más que ocuparse de la malhadada política! Pero los más, como tenemos lleno siempre, quieras que no, nuestro cacumen de artículos de periódicos tanto de la oposición como del Gobierno, incontinenti simpatizamos con la especie, y allá va nuestra contestación; si somos gobiernistas como tienen q' ser muchos empleados públicos: ¡Cá!—El Gobierno no piensa ahora en esas *menudeneías*, propias de otras época; está bastante sólido. ¿Entienden ustedes, queridos lectores, lo que quieren decir con que *está bastante sólido*? Sí ó nó. ¿No lo entienden? Pues vaya la *traducción*; quieren decir que está en pie de guerra, para que así, así, no se burlen de él, los que piensan dar un salto, y ¡zas! agarrar el Poder. ¿Con que?—nos dirán los de uñas.—Pues únicamente con que no nos pongan trabas en la próxima lucha electoral.

Cualquiera creerá que este mi articulito va enderezado á los go-

biernistas. Nada de eso; no pertenezco ni á un bando ni al otro. Hablo siempre en favor de quienes me parece que tienen razón, si acierto, me doy por muy bien pagado, si resultare que me equivoco, no es culpa mía, es culpa del entendimiento, que la mayor parte de las veces se engaña, por aquello de que uno sólo es el camino que nos puede conducir á la verdad, y muchísimos los que nos llevan al error.

Y sentado este preámbulo, como diría un aspirante á Secretario de Estado; parte en broma y parte en serio, como decimos nosotros, vamos á exteriorizar lo que hemos pensado respecto del artículo 73 de nuestra Constitución Política.

Dice el referido artículo 73 "Son atribuciones *exclusivas* del Congreso"..... 7° "Suspender por tres cuartas partes de votos presentes, el orden Constitucional, en caso de conmoción interior ó de opresión extranjera....."

Más adelante dicha Constitución concede también al Poder Ejecutivo, en su artículo 102, fracción 3ª, la misma facultad, pudiendo ejercerla en los recesos del Congreso.

Ante tales invasiones de autoridad consignadas expresamente en nuestro Código Fundamental, no podemos menos que hacernos la siguiente pregunta: ¿Cómo puede ser que siendo atribución *única* del Congreso el derecho de suspensión de las garantías, pueda extenderse esta misma facultad hasta el Poder Ejecutivo, aunque sea durante el tiempo en que no actúa el Congreso? Opinamos que el derecho *exclusivo* que tiene el Congreso por el artículo 72 de la Constitución para suspender las garantías *anula y destruye por su base* lo que ese mismo Código concede más adelante al Poder Ejecutivo.

Y ya tendríamos, lectores queridos, si nuestros Congresos fueran la genuina representación de la voluntad nacional, fundamento bastante para quitarle al Ejecutivo el derecho de *ponernos el freno* cada vez que se le antoja.

Un Congreso verdaderamente nacional; unos delegados surgidos de elecciones verdaderamente libres, como lo manda la ley, y no como lo ordenase un hombre, falseando de este modo todo el sistema representativo, que nos legara esa Francia espiritual y revolucionaria; esa Francia que nos presta sus luces y sus ideales, para seguir el camino, sin fin, del progreso, votarían por unanimidad

la supresión de los artículos constitucionales que conceden tal derecho al Poder Ejecutivo, en unión de su aliada la Comisión Permanente.

Imitemos en esto á Inglaterra; tengamos algo de los Estados Unidos de Norte América. En este asunto no copiemos de la hidalga España ni de la gentil Italia. La primera ya fue..... La moderna Italia quizá no llegará á ser.....

No pensamos ni pensemos nunca que unas mismas instituciones pueden ser aplicables á diferentes países. Siempre tendremos en cuenta la naturaleza que nos rodea, y con ella la modificación de nuestro organismo; pero si creemos, q' esas suspensiones de garantías, tanto en Italia como en España, en España como en Costa Rica; allí en circunstancias un tanto anormales, aquí puramente por imposición, no son más que vejaciones á un pueblo, y un entorpecimiento más al progreso universal.

MANUEL N. FERNÁNDEZ

CRONICA MENUDA

El cacao.—Las fincas de Reventazón se hallan en estado de lamentable abandono según informes de personas entendidas en este precioso ramo de la Agricultura Nacional.

La causa de tal decaimiento parece reconocerse en la falta de cumplimiento al vencerse un plazo que desde el concepto de la justicia y del progreso debió haberles procurado un premio de 25 centavos por árbol.

Si eso no tuvo honrado cumplimiento como siguiendo las sabias y generosas prescripciones de la ley debió haberse cumplido, la consecuencia es que muchas familias se verán arruinadas como efecto único de tal incumplimiento, razonable pues ha de ser que la esperanza producida por aquella promesa legal haya de verse realizada, prestando su socorro algún día á dichas empobrecidas familias; pero ha llegado á nuestras noticias que un extranjero á quien las repetidas instancias y súplicas tenían ya cansado, instauró demanda contra el Fisco alegando sus derechos, cuya importancia sobrepasa y alcanza á una gran estera.

Si esas quejas no son remediadas, que por la ley debieran haberse satisfecho cumplidamente, para el buen nombre de la Nación, mucho daño nos haría en el Exterior lo que pasa en esta triste tierra.

El descuido, aún más, el criminal

procedimiento con que se ataca á los bienes que la bella naturaleza nos prodiga, nos lleva ineludiblemente á la ruina y al menoscabo, físico y moral; decimos esto porq' en San Antonio de Belén, á falta de una autoridad que se preocupe por los intereses de sus representados, en el punto llamado *El Ojo de Agua* un señor agricultor? derribó varios árboles de los principales q' daban sombra al agua q' abastece aquel hermoso y honrado vecindario.

Así es como progresamos y nos esforzamos por el bien general!

No es este caso merecedor de castigo?

Y no es sólo el hecho salvaje de derribar árboles útiles sino q' en el depósito de agua limpia han dejado todo el basurero, parte de árboles, ramas y hojas que han de corromper y hacer dañoso ese elemento importante de vida.

Un agricultor.

Teatro en Cartago—El viernes en la noche la Compañía Infantil Unda dará.

El Fantasma de la Esquina.

Marcha de Cadix.

¡Quién fuera libre!

Nos dicen que en Cartago hay mucho entusiasmo porque vaya esta Compañía.

Ya que está próxima la apertura de las clases de la Escuela de Derecho, nos permitimos recordar á la Directiva los buenos propósitos manifestados el año pasado por la misma, de rebajar los derechos de matrícula que son bastante onerosos para los estudiantes y de ninguna necesidad apremiante para la Escuela.

En la Facultad de Farmacia se concede á los alumnos la ventaja de abonar mensualmente parte de los derechos, de manera que no se les hace sensible el pago; igual medida podría tomarse en la Escuela de Derecho para comodidad de los estudiantes.

La Republica

[REVISTA]

Limón y su Muelle.—El asunto va teniendo cola.—Nosotros calificados ya de ignorantes por J. M. M., no volveremos á abrir el pico.

Cablegramas, Revista de la Prensa, Información General.

Es poca cosa, verdad?

Nos da la noticia, muy agradable, de que algunas familias de las que estaban de temporada en el campo, han vuelto á San José.—Gracias á Dios! Ya no veremos solamente los rostros poco graciosos de los empleados de Palacio, dependientes, comerciantes etc.,

etc. Ya se ven por esas calles algunas caras bonitas de muchas remozadas en el campo.

La Prensa Civilista, digo, *La Prensa Libre*, debiera decir con más propiedad *Sección Civilista* ó *Sección Gubernista* en vez de *Sección independiente*, día entonces la verdad cual cumple un periódico serio.

Se desea colocar ¢ 2.000 al interés del $1\frac{1}{2}$ 0/0. Se pide una buena garantía.

En esta oficina dan informes.

¢ **13.00 el ciento** y 15 centavos cada cajita, será el precio á que se vendan en adelante los celebrados cigarros de HENRY CLAY. Véase el aviso correspondiente.

SECCION DE TRIBUNALES VISTAS

Casación

1 p. m.—Lisímaco Soto M. Criminal.

Sala 1ª de Apelaciones.

1 p. m.—Ana de los Angeles Sánchez v. Ambrosio Quirós.

Sala 2ª de Apelaciones.

1 p. m.—José Valverde Rojas. Lesiones.

2 p. m.—Luis Trejos Solís.—Hurto.

MEMORIAS LOCALES

DE PALMARES

En la actualidad se efectúan los turnos, cuyo producto es destinado á la construcción de la iglesia: sólo el distrito de Buenos Aires produjo en su último turno \$3,800 en efectivo y vales; en los cinco restantes distritos hay algunos que son ricos y francos para esta clase de contribuciones, como Zaragoza que muchas veces ha superado á los demás.

Palmares no está del todo arruinado por ser tan constante en los trabajos de agricultura especialmente en café y tabaco, pero hallándose todavía á un nivel bastante bajo necesita de Municipalidad y autoridades que auxilien fomenten y apoyen el progreso del cantón; hace más de un mes que la Municipalidad suspendió sus funciones por circunstancias quizá conocidas del lector, también hace mas de dos años que dispuso construir aceras al rededor de la plaza, bajo la pena de ¢ 25-00 de multa al que dentro de los tres meses siguientes no hubiera cumplido dicha disposición, y hasta la fecha á nadie se ha exigido, siendo con Raimundo Rodríguez el único que ha cumplido con

lo ordenado, yo creo que al paso que vamos, dentro de algunos siglos tendremos aceras aquí porque si al señor Jefe Político actual se le antoja hacer lo que le corresponde hasta después del día del Juicio, antes de ese tiempo no podrá exigírselo nadie.

La Junta de Educación del centro se interesa bastante en hacer urgentes reparaciones en los locales de enseñanza; bien por las corporaciones que con su actividad demuestran amor á la juventud.

EL CORRESPONSAL 2º

Febrero 20 de 1901.

CABLES

LO PRINCIPAL

Un distinguido astrónomo de Lima, dice que el extraordinario fenómeno atmosférico y sísmico extraordinario setido recientemente es señal de más calor y lluvias más copiosas en lo futuro.

De Santos se embarcaron 27.000 sacos de café.

Se exportaron de Buenos Aires para Estados Unidos 70.000 sacos y 10.000 á Europa: para Estados Unidos, 75.000 para Europa 45.000, á New York 4.500 para New Orleans 3.169 y para Río de la Plata 1.173.

Mr. Morgan acaba de consolidar, en New York, varias empresas en una sola bajo el nombre de la "Consolidated Steel Co."; el capital social llega á un billón, cien millones de dollars.

La fuerza del Coronel Plumer atacó á la Dewet en un lugar situado en la ribera Sur del río Orange. Les quitó una

pieza de artillería y una ametralladora y capturó 50 hombres de tropa.

Se dice que Dewet huye acompañado de unos pocos adictos y pasó en bote al otro lado del río Orange.

De fuente boer se sabe la captura del General Doloreg.

Los boers se retiraron en partidas pequeñas y desorganizadas en número que asciende á 5 mil.

Loción Estrada mejorada.

No más caspa, no más tiña ni peladera y per lo mismo no más calvicie.

Hace 18 años que principié á trabajar con el fin de perfeccionar algo para la cura de las enfermedades del cuero cabelludo y de la barba, por serme ello enteramente necesario para mi profesión de barbero.

Gracias, pues, á la mucha ayuda que con este objeto debo á varios médicos respetables de Colombia y también á instrucciones de algunos de los eminentes médicos de Costa Rica, puedo ofrecerle al público la *Loción Estrada*, muy conocida ya por multitud de personas que sin vacilar la recomiendan y me rofecen con gusto atestiguar su buen efecto, como lo habrán visto ya, pues están publicados los certificados en varios establecimientos de barbería y otros particulares.

La *Loción Estrada*, no sólo cura todas las enfermedades de la cabeza y de la barba y hace renacer el cabello que éstas han hecho caer, sino que también tiene un agradable olor; se puede usar estando acalentrado, pues es enteramente inofensiva; se puede usar en los niños—como ya la están usando—sin ninguna mala consecuencia, como lo verán por certificados de personas muy conocidas.

De venta en Heredia, á veintí cinco centavos la onza. En litros se hace una rebaja considerable.—Barbería de Julio J. Estrada

NO MAS COMPETENCIA !!!

— ¢ 13.00 el ciento —

Para vender á 15 centavos cada una.

Nuevas instrucciones de los señores HENRY CLAY me permiten ofrecer al público estos afamados cigarros á precios que no admiten competencia, pues desean estos señores probar que están en disposición y posibilidad de dominar el mercado.

Gran rebaja en puros.

GREGORIO SANTISTEBAN,

Unico Agente.

OJO. SE NECESITA

Un cocinero con buenas recomendaciones para un hotel de provincia.

Informes en esta Redacción.

FIN DE SIGLO

BARBERIA de MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internaccional

Cerca de la Oficina de LA REVISTA

Donde mejor y más frecuentemente se desinfectan los útiles de trabajar.

Especialidad en Navajas

¡ LA CLIENTELA ES MUY GRANDE !!

TURNO DE LA MERCED

El domingo 3 de marzo tendrá lugar el turno anual a beneficio de la Iglesia de la Merced.

Lo que se pone en conocimiento del público en la confianza de que en es-



ta ocasión sea aun mayor entusiasmo que anime á los buenos pueblos vecinos en favor de la construcción de este templo de la capital.

MAXIMO CHAVES,

Srio. de la Junta.

COLEGIO SEMINARIO | Las clases del Colegio se abrirán el miércoles 6 de marzo. La matrícula quedará abierta en el mismo local del Seminario desde el 9 de febrero.

San José, 2 de febrero de 1901.

El Rector del Seminario.

Alquilo | Un local propio para establecimiento de comercio y con casa de habitación, donde estaba J. B. White.—P. de

Morgan.—**Pío Acuña.**

✦ LIBROS DE CUENTAS ✦

AGENDAS

ALMANAQUES

Librería de Antonio Lehmann.

NO MAS COMPETENCIA !!!

— c. 13.00 el ciento —

Para vender á 15 centavos cada una

Nuevas instrucciones de los señores HENRY CLAY me permiten ofrecer al público estos afamados cigarros á precios que no admiten competencia, pues desean estos señores probar que están en disposición y posibilidad de dominar el mercado.

Gran rebaja en puros.

GREGORIO SANTISTEBAN,

Unico Agente.

VICENTE CASTRO

— DENTISTA —

De vuelta á esta capital ofrece nuevamente sus servicios á su clientela.—Calle de Catedral, 200 varas al Sur del Parque.

LA BOLA BLANCA

BARBERIA--Calle Central Sur

VENDO muy buenas corbatas, cuellos, camisetas, cosméticos, pañuelos, billetes de lotería, perfumes, cepillos de cabeza, asentadores, un violoncello, muy buenos frescos para los clientes, navajas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo al mismo tiempo operarios que servirán á toda persona con delicadeza y aseo.

Hermenegildo Jiménez.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica"

RESTAURANTE CENTRAL DE

H, MONLOUIS

Este antiguo y acreditado establecimiento conocido como lo mejor del país, ofrece á sus favorecedores el servicio escogido de siempre y que le ha asegurado el mejor punto entre los establecimientos de su género, tanto en el aseo como el buen trato de sus empleados.

CENAS TODAS LAS NOCHES

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se aceptan encargos de banquetes, etc.

CANTINA BIEN SURTIDA

Academias de Inglés

EN CASA DE

Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

RICARDO KRIEBEL DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa. Teléfono número 22.

Negocio | Vendo un hotel con cantina, cuartos y todos sus accesorios. Se halla en buen punto.—Entenderse con PÍO ACUÑA.

IMP. LAREVISTA. - PROPIETARIO, ADÁN GARCIA.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas empleando para esto buenos operarios y agua filtrada para dar así un pan de excelente calidad y aseo el que ofrezco a bajos precios.